

Departamento **INFORMÁTICA**
Área, materia o módulo **Seguridad Informática**
Curso y nivel **2º SMR**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplica medidas de seguridad pasiva en sistemas informáticos describiendo características de entornos y relacionándolas con sus necesidades.
 - a) Se ha valorado la importancia de mantener la información segura.
 - b) Se han descrito las diferencias entre seguridad física y lógica.
 - c) Se han definido las características de la ubicación física y condiciones ambientales de los equipos y servidores.
 - d) Se ha identificado la necesidad de proteger físicamente los sistemas informáticos.
 - e) Se ha verificado el funcionamiento de los sistemas de alimentación ininterrumpida.
 - f) Se han seleccionado los puntos de aplicación de los sistemas de alimentación ininterrumpida.
 - g) Se han esquematizado las características de una política de seguridad basada en listas de control de acceso.
 - h) Se ha valorado la importancia de establecer una política de contraseñas.
 - i) Se han valorado las ventajas que supone la utilización de sistemas biométricos.
2. Gestiona dispositivos de almacenamiento describiendo los procedimientos efectuados y aplicando técnicas para asegurar la integridad de la información.
 - a) Se ha interpretado la documentación técnica relativa a la política de almacenamiento.
 - b) Se han tenido en cuenta factores inherentes al almacenamiento de la información (rendimiento, disponibilidad, accesibilidad, entre otros).
 - c) Se han clasificado y enumerado los principales métodos de almacenamiento incluidos los sistemas de almacenamiento en red.
 - d) Se han descrito las tecnologías de almacenamiento redundante y distribuido.
 - e) Se han seleccionado estrategias para la realización de copias de seguridad.
 - f) Se ha tenido en cuenta la frecuencia y el esquema de rotación.
 - g) Se han realizado copias de seguridad con distintas estrategias.
 - h) Se han identificado las características de los medios de almacenamiento remotos y extraíbles.
 - i) Se han utilizado medios de almacenamiento remotos y extraíbles.
 - j) Se han creado y restaurado imágenes de respaldo de sistemas en funcionamiento.
3. Aplica mecanismos de seguridad activa describiendo sus características y relacionándolas con las necesidades de uso del sistema informático.
 - a) Se han seguido planes de contingencia para actuar ante fallos de seguridad.
 - b) Se han clasificado los principales tipos de software malicioso.
 - c) Se han realizado actualizaciones periódicas de los sistemas para corregir posibles vulnerabilidades.
 - d) Se ha verificado el origen y la autenticidad de las aplicaciones que se instalan en los sistemas.
 - e) Se han instalado, probado y actualizado aplicaciones específicas para la detección y eliminación de software malicioso.
 - f) Se han aplicado técnicas de recuperación de datos.
4. Asegura la privacidad de la información transmitida en redes informáticas describiendo vulnerabilidades e instalando software específico.
 - a) Se ha identificado la necesidad de inventariar y controlar los servicios de red.
 - b) Se ha contrastado la incidencia de las técnicas de ingeniería social en los fraudes informáticos y robos de información.
 - c) Se ha deducido la importancia de minimizar el volumen de tráfico generado por la publicidad y el correo no deseado.
 - d) Se han aplicado medidas para evitar la monitorización de redes cableadas.

- e) Se han clasificado y valorado las propiedades de seguridad de los protocolos usados en redes inalámbricas.
 - f) Se han descrito sistemas de identificación como la firma electrónica, certificado digital, entre otros.
 - g) Se han utilizado sistemas de identificación como la firma electrónica, certificado digital, entre otros.
 - h) Se ha instalado y configurado un cortafuegos en un equipo o servidor.
5. Reconoce la legislación y normativa sobre seguridad y protección de datos analizando las repercusiones de su incumplimiento.
- a) Se ha descrito la legislación sobre protección de datos de carácter personal.
 - b) Se ha determinado la necesidad de controlar el acceso a la información personal almacenada.
 - c) Se han identificado las figuras legales que intervienen en el tratamiento y mantenimiento de los ficheros de datos.
 - d) Se ha contrastado la obligación de poner a disposición de las personas los datos personales que les conciernen.
 - e) Se ha descrito la legislación actual sobre los servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico.
 - f) Se han contrastado las normas sobre gestión de seguridad de la información.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación diaria
- Ejercicios prácticos
- Pruebas teóricas
- Pruebas prácticas

EL/LA JEFE/A DEL DEPARTAMENTO